



Expediente: 3133/23
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ GALVAN CLAUDIO MAXIMILIANO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248408880 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
90000000000 - GALVAN, CLAUDIO MAXIMILIANO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 3133/23



H106028410524

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ GALVAN CLAUDIO MAXIMILIANO s/ COBRO EJECUTIVO -
EXPTE 3133/23 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

San Miguel de Tucumán, 03 de abril de 2025.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 01/04/2025 presentado por YUBRIN,CARLOS GUILLERMO: De la planilla de actualización de capital, intereses y gastos presentada por la parte actora, córrase traslado a la parte demandada, por el término de cinco días. NOTIFIQUESE mediante cédula al domicilio real de la contraparte.- SECRETARIA - GRB.3133/23

Actuación firmada en fecha 03/04/2025

Certificado digital:
CN=MOLINA Nicolas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20315891516

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.